

16789 *ORDEN APU/2928/2006, de 8 de septiembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/1890/2006, de 7 de junio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/1890/2006, de 7 de junio (B.O.E. 15/06/2006) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 8 de septiembre de 2006.—El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación (Orden APU/1890/2006, de 7 de junio, BOE 15/06/2006)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 1. Código puesto: 3575442. Puesto: Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, Dirección General de Cooperación Autonómica, Unidad de Apoyo, Vocal Asesor. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Administraciones Públicas, Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, Dirección General de Cooperación Autonómica, Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Casas Santero, Ignacio. N.R.P.: 5135860546. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

16790 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica, por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Intervención de clase primera del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—El Director General de Cooperación Local, P. S. (Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo),

el Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, Manuel Julio Sánchez Senn.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Cartagena (Murcia).

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 14 de junio de 2006 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 156, de 1 de julio de 2006).

Resolución de adjudicación: Decreto de 22 de agosto de 2006, de Alcaldía del Ayuntamiento de Cartagena.

Adjudicatario: Don Francisco Javier Poyato Ariza, Número de Registro de Personal: 22876214/46/A/3006.

Subescala y categoría: Interventores no integrados.

TRIBUNAL DE CUENTAS

16791 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2006, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de esta Presidencia, de 30 de junio de 2006 («BOE» de 15 de julio), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29), previa la tramitación prevista en el Título III, capítulo III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, con informe de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de septiembre de 2006.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ubaldo Nieto de Alba.

ANEXO

Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización

Área de Administración Económica del Estado

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector Adjunto. Nivel: 29. Adjudicatario: Doña Alicia García del Castillo Pérez de Madrid. Número de Registro de Personal: 565827246 A01SC/03. Cuerpo: Técnico de Auditoría Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha, destinada en este Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector Adjunto de la Asesoría Jurídica. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Manuel Aznar López. Número de Registro de Personal: 248383802 A1604.